

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Serrana-Albares", Cieza

### 3058 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Estimado Comunero:

Por medio de la presente, se le convoca a usted a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de mayo de 2023 (martes), a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda, en el Salón de Actos de la Junta Central de Usuarios (antigua a.i.s.s.), sito en C/ Pérez Cervera, 51, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

**Punto primero:** Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

**Punto segundo:** Informe del Presidente y Secretaría del ejercicio 2022, para su aprobación si procede.

**Punto tercero:** Obligación de domiciliar los pagos por cuenta bancaria, así como cobrar los gastos de las posibles devoluciones de recibos, a quienes las originen, para su aprobación, si procede.

**Punto cuarto:** Rendición de las cuentas del ejercicio económico 2022, para su aprobación, si procede.

**Punto quinto:** Presentación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2022, para su aprobación; ya que, los presupuestos anteriores fueron prorrogados por motivo de la pandemia. Establecer precio m3. de agua, derramas a girar plazo y ejecución.

**Punto sexto:** Autorizar al Presidente de la Comunidad, para la compra de parcela necesaria para la colocación de placas y acumuladores, en los terrenos colindantes a la O.C.U. .º 44 del Paraje los Albares (centro de bombeo lomas del cementerio), Terrenos del SU.11.

**Punto séptimo:** Autorización para encargar el nuevo proyecto de instalación, así como girar derrama para su pago, con la condición de que si el proyecto no sale adelante, este no se paga, y si sale adelante el importe será del 6% del mismo.

**Punto octavo:** Autorización para solicitar un aval del 1% del importe del proyecto y firmar el Presidente cuando esté resuelto el mismo.

**Punto noveno:** Ruegos y preguntas.

Se ruega su puntual asistencia, por la importancia de los temas a tratar. La no asistencia, no exime del cumplimiento de los acuerdos tomados en la misma.

Cieza, 10 de mayo de 2023.—El Presidente, Juan Molina Ortiz.